

INFORME DE CARACTERIZACIÓN

Dirección de Primera Infancia
2023



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
OBJETIVO GENERAL DE LA CARACTERIZACIÓN	4
OBJETIVOS ESPECIFICOS	4
FUENTES DE INFORMACIÓN	5
USUARIOS EN SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA	6
RESULTADOS GENERALES DE LOS USUARIOS ATENDIDOS	10
RESULTADOS A NIVEL DE FOCALIZACIÓN PARA LOS USUARIOS ATENDIDOS	18
RESULTADOS SOBRE EL TALENTO HUMANO	23
(MADRES/PADRES COMUNITARIOS Y AGENTES EDUCATIVOS)	23
LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA. VIGENCIA 2023.	26
CONCLUSIONES	30

INTRODUCCIÓN

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en cumplimiento de las funciones establecidas en el artículo 19 de la Ley 1804 de 2016, asume, a través de la Dirección de Primera Infancia, la responsabilidad de:

- Armonizar los lineamientos de los diferentes servicios a través de los cuales atiende población en primera infancia, de acuerdo con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre.
- Organizar la implementación de los servicios de educación inicial con enfoque de atención integral, de acuerdo con los referentes técnicos para tal fin y en el marco de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre.
- Fiscalizar la operación de las modalidades de atención a la primera infancia bajo su responsabilidad, en coordinación con el Departamento para la Prosperidad Social.

En este contexto, lidera la operación de los servicios de atención para niñas y niños a nivel nacional, brindando acompañamiento técnico y operativo a las 33 direcciones regionales y 215 centros zonales del país. Además, coordina los procesos de formación del talento humano involucrado en la prestación de estos servicios, enfocados en desarrollar capacidades para ofrecer una educación inicial oportuna, relevante y de calidad, dentro del marco de la atención integral.

De acuerdo con lo mencionado, la presente caracterización se construyó de acuerdo con los lineamientos establecidos en la “Guía de caracterización de ciudadanía y grupos de valor (versión 4.0) facilitando el análisis del tipo de usuarios y las particularidades asociadas a su atención en las diversas modalidades ofrecidas por esta dirección. Además, este ejercicio permite identificar al talento humano responsable del cuidado de las niñas y niños, así como a los comités y veedurías ciudadanas, brindando una visión más clara de su impacto en las actividades de la entidad.

El presente documento ofrece un análisis tanto cualitativo como cuantitativo de la población que recibe los servicios de atención a la Primera Infancia, incluyendo las características del talento humano y el grado de participación ciudadana en la atención brindada a los usuarios. Para ello, se han utilizado como base los datos obtenidos del Sistema de Información Cuéntame, el Sistema de Información Misional (SIM) y la información recopilada a partir de las encuestas regionales, siendo estos últimos referentes a la participación ciudadana.

OBJETIVO GENERAL DE LA CARACTERIZACIÓN

Identificar las características de los diferentes grupos de valor que son beneficiarios de los servicios ofrecidos por la Dirección de Primera Infancia, a través de sus diversas modalidades de atención, con el fin de facilitar el acceso a la información pública y fomentar la participación ciudadana, el monitoreo y el control social. Estas acciones buscan contribuir al fortalecimiento de los servicios prestados, promoviendo el bienestar y el desarrollo integral de las niñas, los niños y las mujeres en gestación.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Describir los grupos de valor involucrados en las distintas modalidades de atención a la Primera Infancia.
- Determinar las características generales del personal encargado de la atención de niñas, niños y mujeres gestantes.
- Generar información sobre el funcionamiento de los servicios para facilitar el control social.
- Determinar la cantidad de veedurías y comités de control social conformados en 2023 y su distribución geográfica, con el fin de identificar áreas prioritarias para fortalecer la participación.

FUENTES DE INFORMACIÓN

El insumo utilizado para realizar la caracterización de grupos de valor de las modalidades familiar, institucional, comunitaria, propia e intercultural se obtuvo a partir de los datos proporcionados por el Sistema de Información Cuéntame. Este sistema está diseñado para apoyar la recopilación de información sobre los servicios ofrecidos por las direcciones Misionales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, incluyendo Primera Infancia, Nutrición, Niñez y Adolescencia, y Familias¹.

En relación con lo mencionado anteriormente, se elaboró un consolidado de usuarios únicos (activos e inactivos), que incluye variables relacionadas con la identificación, ubicación, modalidades, entre otras. Además, se utilizó una base de datos del Talento Humano (individuos únicos y activos) que contiene información sobre el personal, incluyendo variables como género y nivel educativo, así como otras variables que no son objeto de este análisis.

Características generales de las bases de datos:

Nombre de la base:	Beneficiarios únicos	Talento Humano Únicos
Periodo de los registros:	31 de enero de 2023 al 31 de enero de 2024	31 de enero de 2023 al 31 de enero de 2024
Número de registros:	2.047.255	163.101
Periodicidad del consolidado:	Mensual	Mensual
Dependencia generadora	Dirección de Planeación y Control de Gestión del ICBF	Dirección de Información y Tecnología
Tipo de datos:	Númericos y alfanuméricos	Númericos y alfanuméricos
Tipo de documento:	CSV	CSV

Nota aclaratoria: Los campos que presentan información nula o vacía no son objeto de análisis.

1. Consultar en el portal web ICBF: Proceso Promoción y Prevención / Primera Infancia "Manual Sistema de Información Cuéntame V2"

USUARIOS EN SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ofrece cuatro (4) modalidades de atención para que las niñas y los niños accedan a una educación inicial en el marco de una atención integral, pertinente y de calidad. Estas modalidades proporcionan acciones pedagógicas específicas y cuidado calificado que fomentan su desarrollo integral.

Modalidad Institucional:

- **Centros de Desarrollo Infantil (CDI):** Operan durante 210 días al año, de lunes a viernes, con un horario de ocho (8) horas diarias. Están diseñados para atender a niños de seis (6) meses a cinco (5) años y 11 meses, en espacios amplios adaptados para esta finalidad. Estos centros pueden atender de 100 a 600 usuarios aproximadamente y el servicio es gratuito.
- **Hogar Infantil (HI):** Brinda atención durante 210 días hábiles al año, de lunes a viernes, con un horario de ocho (8) horas diarias. Atiende a niños menores de 5 años, con prioridad para aquellos de dos (2) años a cuatro (4) años y 11 meses. La participación económica de los padres se basa en una “tasa compensatoria” calculada según sus ingresos, bajo el principio de subsidiaridad.
- **Jardín Social:** Agrupa hasta 32 Hogares Comunitarios de Bienestar (HCB), con apoyo de alcaldías o gobernaciones y administración y cofinanciamiento de cajas de compensación familiar. Ofrece atención gratuita durante 200 días al año, de lunes a viernes, con un horario de ocho (8) horas.
- **Hogar Múltiple:** Conformado por al menos seis (6) Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar, brinda atención durante 200 días al año, de lunes a viernes, con un horario de ocho (8) horas. La capacidad de atención depende del tamaño de las instalaciones y la cantidad de profesionales contratados. Requiere compromiso de las autoridades locales para contratar a los profesionales adecuados.
- **Hogar Empresarial:** Opera durante 200 días al año, de lunes a viernes, con un horario de ocho (8) horas. Está destinado a hijos e hijas de empleados de empresas con bajos ingresos. Las empresas apoyan económicamente el funcionamiento del hogar y facilitan el espacio en sus instalaciones, mientras que el ICBF cubre el costo establecido para los Hogares Comunitarios de Bienestar.
- **Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión (DIER):** Permite a las madres en centros de reclusión fortalecer el vínculo afectivo con sus hijos hasta los tres (3) años, en espacios diseñados para el cuidado y la educación integral.

Modalidad Familiar:

- **Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF):** Dirigido a mujeres gestantes y a niños hasta los 4 años y 11 meses en zonas rurales y dispersas, o hasta los 5 años y 11 meses en ausencia de oferta de educación preescolar cercana. En zonas urbanas vulnerables, se atiende a menores de 2 años y mujeres gestantes.
- **Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar (FAMI):** Atiende a menores de dos (2) años y mujeres gestantes en áreas urbanas y rurales. Se amplía a niños hasta los cinco (5) años y 11 meses en ausencia de oferta de educación preescolar cercana, especialmente de grado de transición.
- **Servicio de Educación Inicial Rural (SEIR):** Promueve el desarrollo integral en zonas rurales y dispersas desde la gestación hasta los seis (6) años, fortaleciendo a familias y comunidades en los roles de cuidado y crianza, considerando las particularidades culturales y geográficas.

Modalidad Comunitaria:

- **Hogares Comunitarios de Bienestar (HCB):** Atienden a niños de 18 meses a cuatro (4) años y 11 meses en zonas urbanas o rurales. El servicio se ofrece en la casa del madre o padre comunitario o en espacios comunitarios, atendiendo entre 10 y 14 niños.
- **Hogares Comunitarios de Bienestar Agrupados (HCB Agrupados):** Agrupa al menos dos HCB, dependiendo de la infraestructura, y está dirigido a niños de 18 meses a cuatro (4) años y 11 meses en zonas urbanas o rurales, con características y criterios definidos por el ICBF.
- **Hogares Comunitarios de Bienestar Integrales (HCB Integrales):** Atienden a niños de 18 meses a cuatro (4) años y 11 meses en zonas urbanas o rurales, con un equipo interdisciplinario que incluye coordinador pedagógico, profesionales en salud y nutrición, psicosocial, pedagogo y especialista en artes. Están diseñados para operar en 200 HCB.

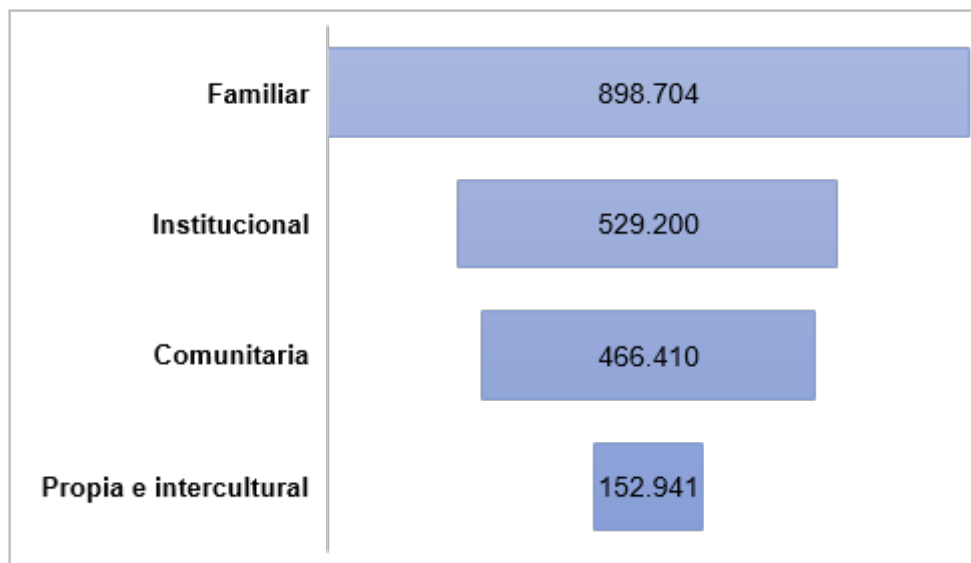
Modalidad Propia e Intercultural:

- **Forma de Atención 1:** Para comunidades con contexto geográfico que permite reuniones periódicas en espacios definidos, con una Unidad Comunitaria de Atención (UCA) que atiende hasta 40 usuarios durante cinco (5) horas diarias, cinco (5) días a la semana.
- **Forma de Atención 2:** Para comunidades con mayor dispersión geográfica, con una UCA que atiende hasta 20 usuarios durante cinco (5) horas diarias, cinco (5) días a la semana.

- **Forma de Atención 3 - Itinerante:** Para comunidades en territorios dispersos, donde el personal intercultural se desplaza para brindar atención integral a 15 usuarios o menos, en espacios concertados, durante dos (2) semanas al mes, con una duración mínima de cinco (5) horas diarias.

Se presentan a continuación las características de atención por modalidad, correspondiente al acumulado de usuarios activos e inactivos entre el 31 de enero de 2023 al 31 de enero del 2024:

Gráfica 1. Cantidad de usuarios por modalidad.



Fuente: Base Beneficiarios únicos 31/01/2023 a 31/01/2024. Dirección de Planeación y Control de Gestión.

Inicialmente es de destacar que del total de usuarios (2.047.255) atendidos las diferentes modalidades, el 44% se encuentra en modalidad familiar (898.704), el 26% hace parte de la modalidad institucional (529.200), el 23% son atendidos en modalidad comunitaria (466.410) y finalmente, el 7% pertenece a la modalidad propia e intercultural; ahora bien, a partir de los servicios de atención en cada modalidad:

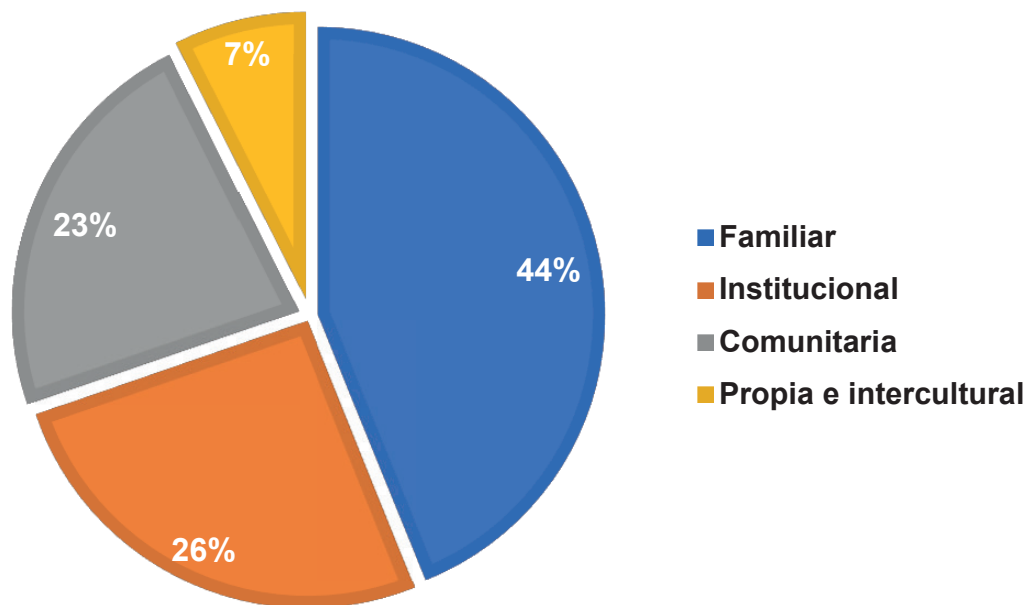
En cuanto a la modalidad familiar, se evidencia que el 53% de la población que hace parte de esta se encuentra en el servicio Desarrollo Infantil en Medio Familiar Sin Arriendo, seguido por el servicio Desarrollo Infantil en Medio Familiar Con Arriendo con un 21%, mientras que los usuarios que son atendidos en HCB Fami equivalen al 17%.

Para la población que hace parte de la modalidad institucional, se destaca que el 43% se encuentra vinculada al servicio CDI Sin Arriendo, seguido por aquellos en el servicio de CDI Con Arriendo y los registrados en los servicios de Hogares Infantiles que corresponden a un 20% en cada servicio.

Por otra parte, se evidencia en la modalidad Comunitaria que el 79% de los usuarios se encuentran siendo atendidos en el servicio, HCB – Comunitario, mientras que el restante 21% de los beneficiarios, hacen parte de alguno de los servicios como HCB Integral, HCB Agrupados o Servicio Especial para la Primera Infancia.

Finalmente, en cuanto a la modalidad propia e intercultural, se tiene que el 99% de los usuarios son atendidos en el servicio que lleva el mismo nombre de la modalidad, el restante 1% de la población, están vinculados al Servicio Especial para la Primera Infancia.

Gráfica 2. Cupos programados de atención por modalidad.



Fuente: Base Beneficiarios únicos 31/01/2023 a 31/01/2024. Dirección de Planeación y Control de Gestión.

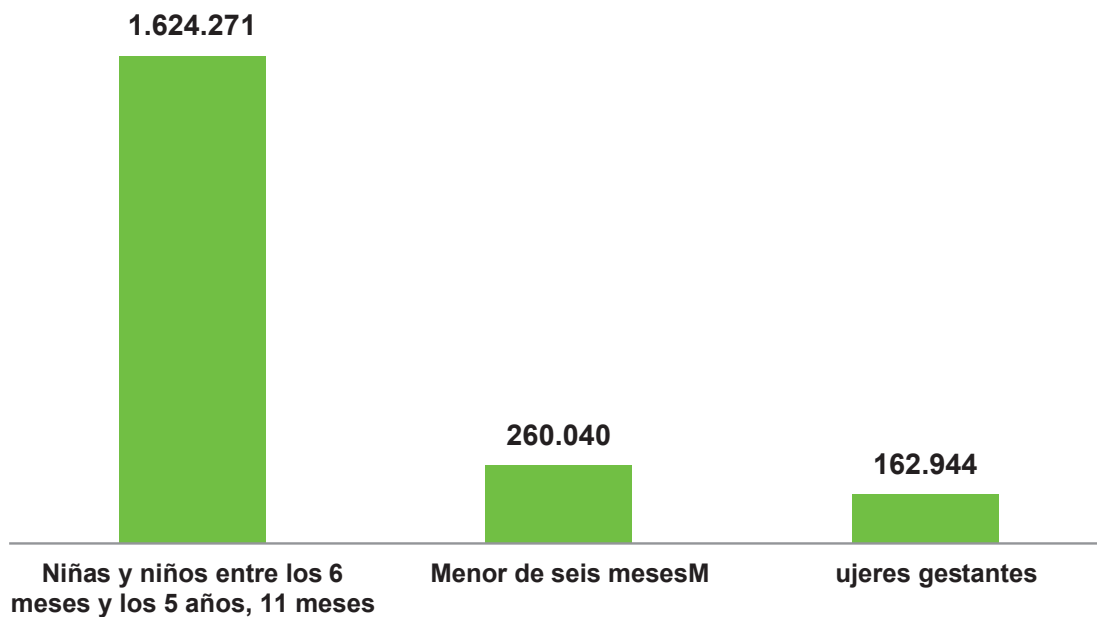
De acuerdo con las modalidades de atención en Primera Infancia (Familiar, Institucional, Comunitaria, Propia e Intercultural), el número de cupos se determina en función de la cantidad de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y familias a atender, así como del índice de rotación. Para definir estos cupos, los reportes de ejecución de metas sociales y financieras son cruciales, ya que proporcionan una visión detallada del desempeño de los servicios. Estos informes permiten conocer la cantidad de unidades, cupos y usuarios atendidos cada mes en cada modalidad, así como los servicios y estrategias implementados².

2. Consultar en el portal web ICBF: Proceso Direccionamiento Estratégico / "Guía para el Registro y Verificación de Ejecución de Metas Sociales y Financieras Nivel Regional y Centro Zonal V20"

RESULTADOS GENERALES DE LOS USUARIOS ATENDIDOS

De acuerdo con la población atendida dentro de los servicios de Primera Infancia, se pueden evidenciar los siguientes grupos:

Gráfica 3. Tipos y cantidad de usuarios.

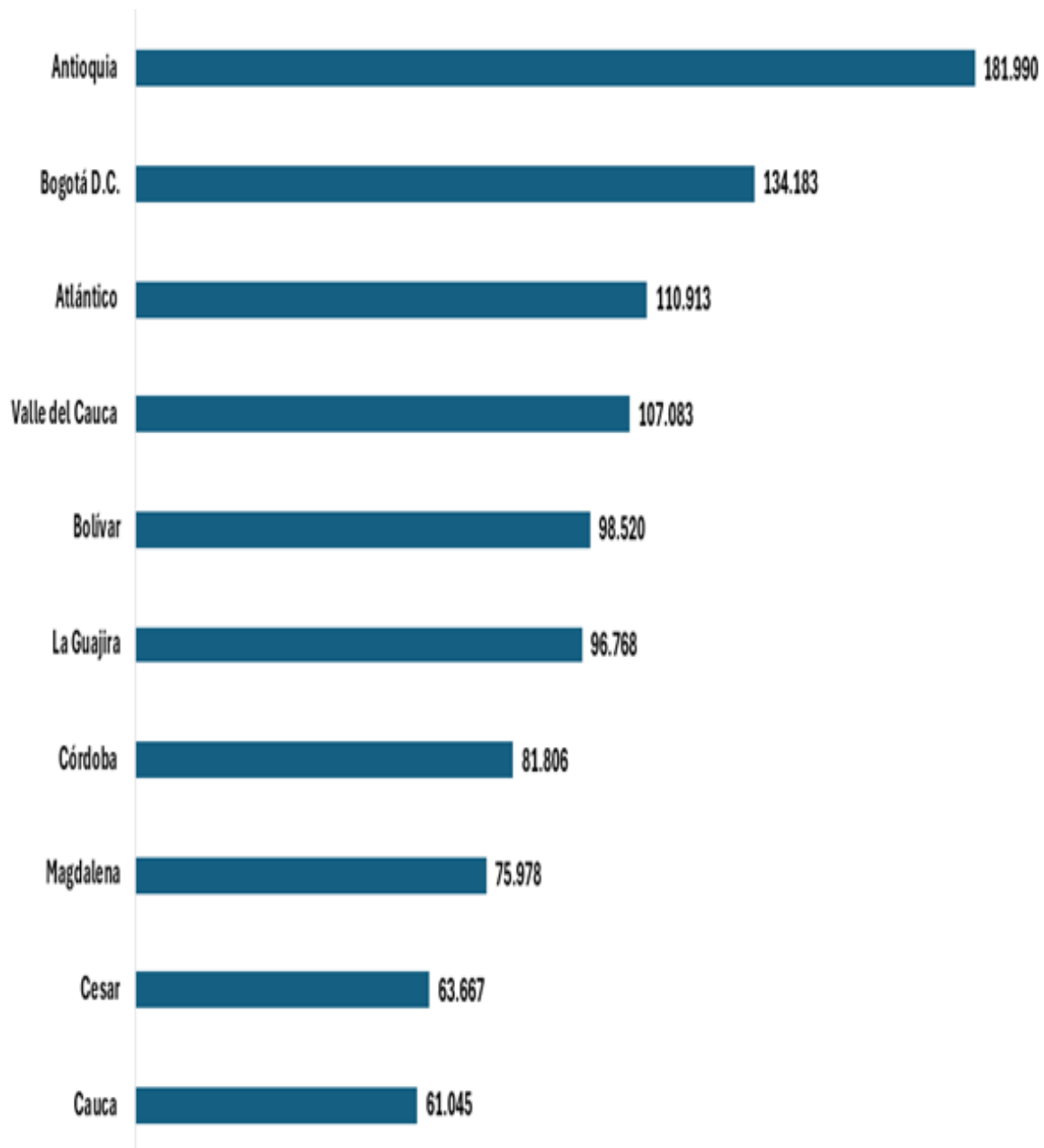


Fuente: Base Beneficiarios únicos a 31/01/2024. Dirección de Planeación y Control de Gestión.

A partir del análisis de información realizado a la base de datos empleada se presenta que, el 79% de los usuarios a niñas y niños entre los 6 meses y los 5 años, 11 meses, el 13% corresponde a niñas y niños menores de seis meses y el 8% está constituido por mujeres gestantes.

Ahora bien, se presentan a continuación las 10 regionales más representativas, con la mayor población atendida por categoría de cada grupo etario:

Gráfica 4. Niñas y niños de 6 meses a 5 años, 11 meses, por regional.

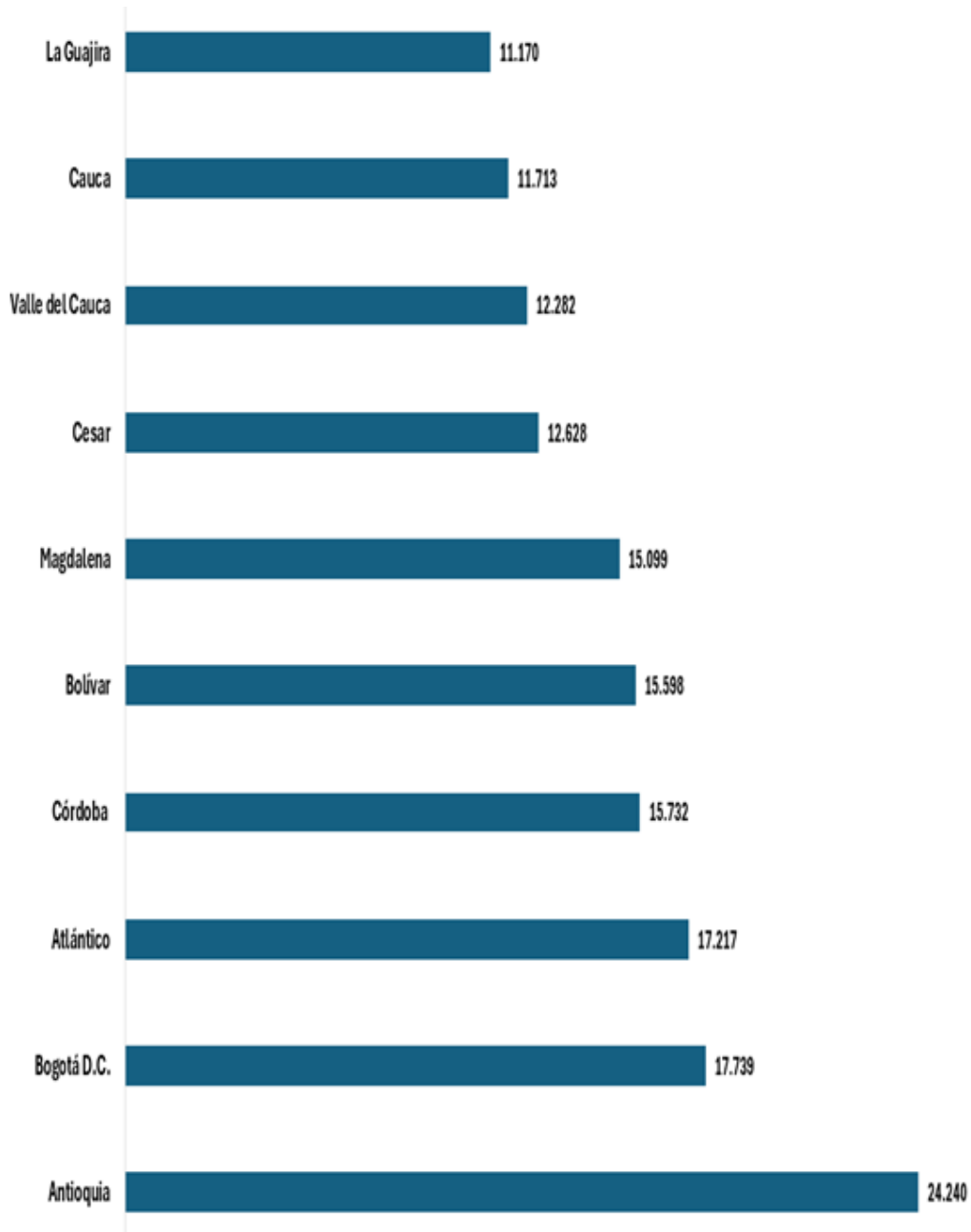


Fuente: Base Beneficiarios únicos 31/01/2023 a 31/01/2024. Dirección de Planeación y Control de Gestión.

Frente a la población atendida en los diferentes servicios, el grupo etario de niñas y niños entre los 6 meses y 5 años, 11 meses, que corresponden al 79% a nivel nacional, se conoce que el 11% está recibiendo servicio en la Regional Antioquia, en tanto que la Regional Bogotá brinda atención al 8% de este grupo poblacional; así como, en Atlántico con un 7%, Valle del Cauca con un 7% y las Regionales Bolívar y La Guajira con un 6% cada una.

Se resalta la importancia de estas dos regionales (Antioquia y Bogotá D.C) en cuanto a los servicios que ofrecen a este grupo poblacional, por cuanto deja ver que hay una alta demanda, lo cual lleva a que la capacidad y alcance impliquen un esquema robusto a nivel de infraestructura y talento humano, aspecto este que viene a ser representativo en comparación con las demás regionales.

Gráfica 5. Menores de 6 meses por regional.

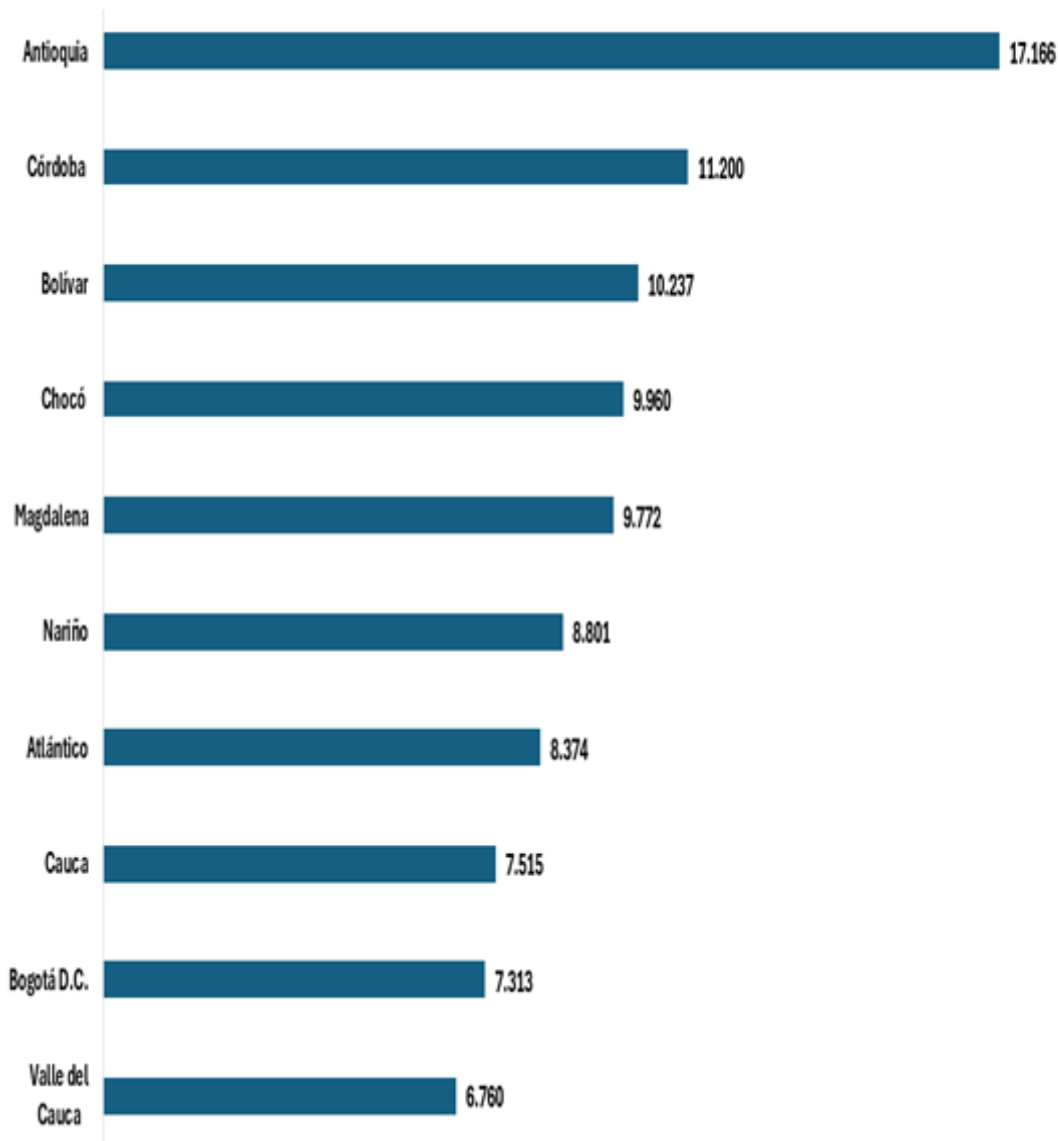


Fuente: Base Beneficiarios únicos 31/01/2023 a 31/01/2024. Dirección de Planeación y Control de Gestión.

Los resultados para la categoría relacionada con menores de seis meses, los cuales representan el 13% de la población atendida en los servicios de primera infancia, dejan ver que la Regional Antioquia es la más brinda servicio a las niñas y niños dentro de este grupo poblacional con un 9%, seguida por la Regional Bogotá con un 17%.

Se destaca el hecho de que solamente las 10 regionales del grafico brindan servicio al 59% de toda la población que se enmarca en esta categoría a nivel nacional, esto sin lugar a duda significa un fuerte trabajo por parte de todos los actores que participan en la atención para ofrecer servicios de calidad y pertinencia, adecuados estos a la creciente demanda y a las particularidades territoriales.

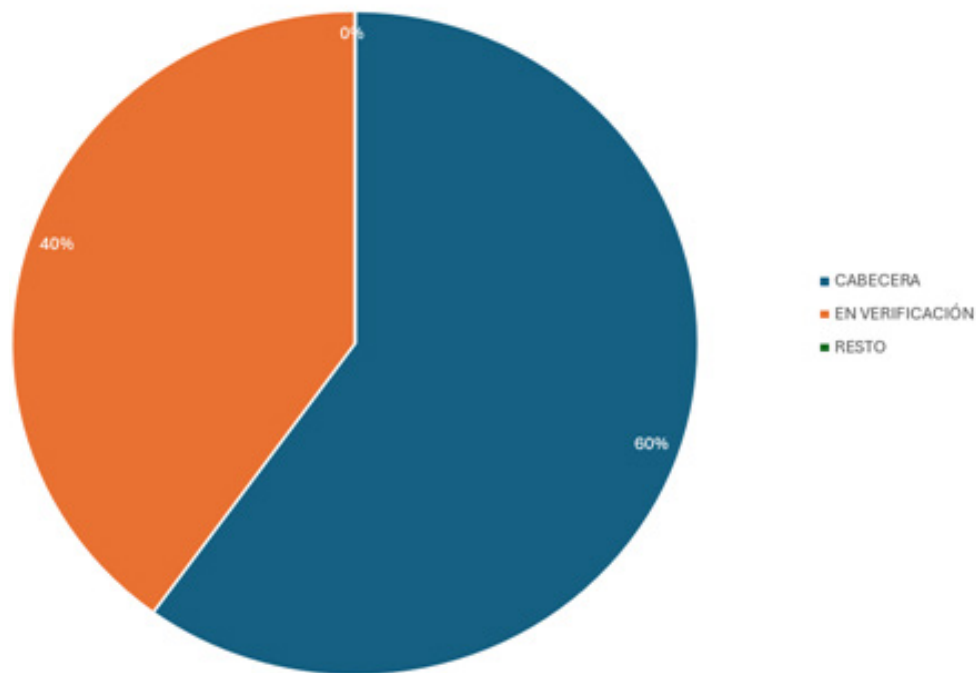
Gráfica 6. Mujeres gestantes por regional.



Fuente: Base Beneficiarios únicos 31/01/2023 a 31/01/2024. Dirección de Planeación y Control de Gestión.

De 162.944 mujeres gestantes que están siendo atendidas en los servicios de primera infancia a nivel nacional, la Regional Antioquia presta servicio a un 11% del total de ellas, dicha atención se da fundamentalmente en servicios como, Desarrollo Infantil en Medio Familiar Sin Arriendo con 8.889 gestantes, el Servicio Especial para la Primera Infancia – Familiar con 5.686 gestantes y HCB FAMI con 1.932 mujeres gestantes vinculadas.

Gráfica 7. Zona de ubicación de los usuarios.



Fuente: Base Beneficiarios únicos 31/01/2023 a 31/01/2024. Dirección de Planeación y Control de Gestión.

Se identifican tipos de zonas en las que se encuentran los usuarios atendidos, la población beneficiaria en cabecera del 60% equivale a 1.229.496 y en resto (rural) correspondiente al 40% equivale a 817.177 usuarios.

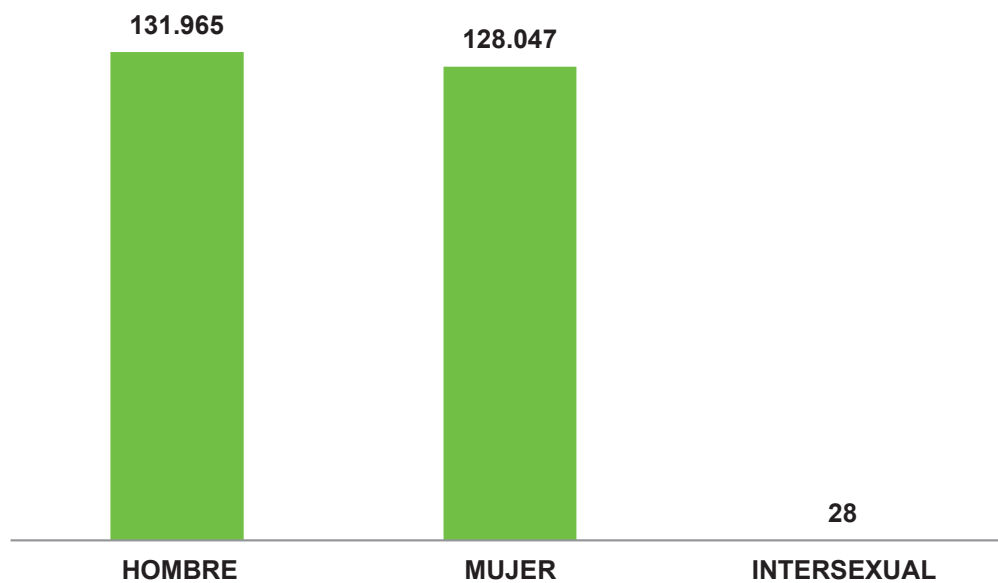
Para la zona de ubicación cabecera, los usuarios se encuentran siendo atendidos en 20 servicios, de los cuales, se tiene que el 20% están registrados en HCB – Comunitario, el 14% en CDI Sin Arriendo y el 13% en Desarrollo Infantil en Medio Familiar Sin Arriendo. Solamente estos 3 servicios cubren el 47% de toda la población en cabecera, en donde el servicio comunitario resulta siendo el más demandado, de ahí su importancia dentro del contexto de la calidad y pertinencia que este requiere para promover el desarrollo integral de las niñas y los niños.

A nivel de ubicación resto, se destaca el hecho de que el 40% de la población en los programas de primera infancia se encuentra recibiendo atención en el servicio Desarrollo Infantil en Medio Familiar Sin Arriendo, le sigue el servicio HCB – Comunitario el cual

abarca el 16% de los individuos vinculados, en tanto que el 16% son cubiertos dentro del servicio, Atención Propia e Intercultural.

La alta demanda que presenta el servicio Desarrollo Infantil en Medio Familiar implica su continuo fortalecimiento, esto en virtud de que los usuarios pueden encontrarse en zonas remotas o presentar algún tipo de vulnerabilidad que requiere atención y seguimiento oportuno.

Gráfica 8. Usuarios por género de 0 a 6 meses.



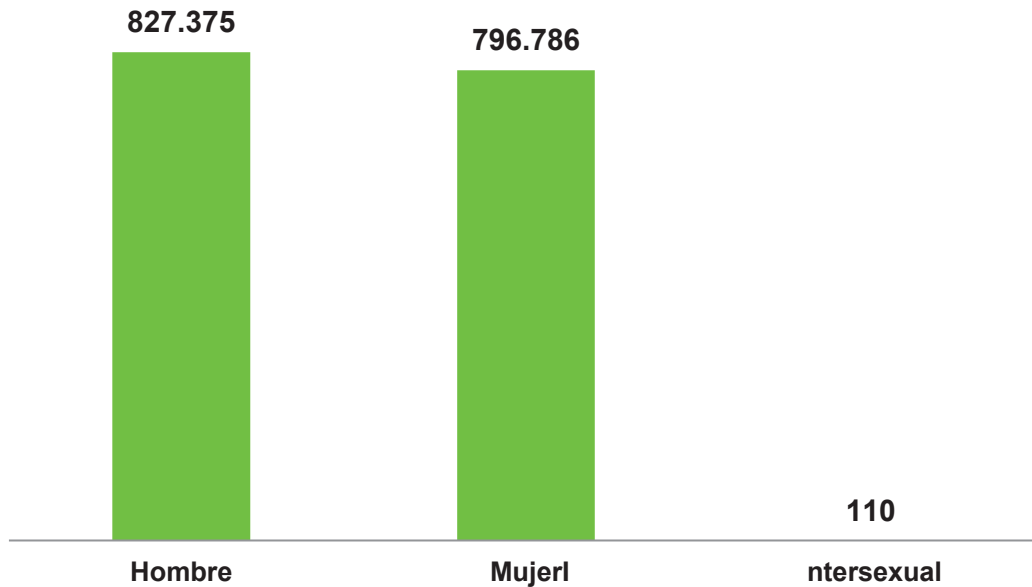
Fuente: Base Beneficiarios únicos 31/01/2023 a 31/01/2024. Dirección de Planeación y Control de Gestión.

Este grupo etario se caracteriza debido a que el 51% (131.965) corresponde a hombres y el 49% (128.047) a mujeres, para el caso de personas intersexuales (28), el porcentaje no es representativo al número total de la población.

A nivel de género por usuario, de 0 a 6 meses, se tiene que 17.739 niños nacieron en la ciudad de Bogotá, con un equivalente porcentual del 6,82% del total (260.040), a lo anterior para Bogotá le sigue la ciudad de Medellín con 8.213 niños representados por un 3,16%. A nivel de niñas, igualmente Bogotá presenta el mayor número de mujeres nacidas en esta ciudad con 8.816 (6,88%) del total para este grupo, seguida por Medellín con 4.121 (3,22%).

Por último, de los 28 individuos registrados con género intersexual se destaca que el 17,86% nacieron en la ciudad de Medellín, mientras que los nacidos en Bogotá D.C y Girón se representan en un porcentaje similar del 8,33%.

Gráfica 9. Usuarios por género de 6 meses a 5 años, 11 meses.



Fuente: Base Beneficiarios únicos 31/01/2023 a 31/01/2024. Dirección de Planeación y Control de Gestión.

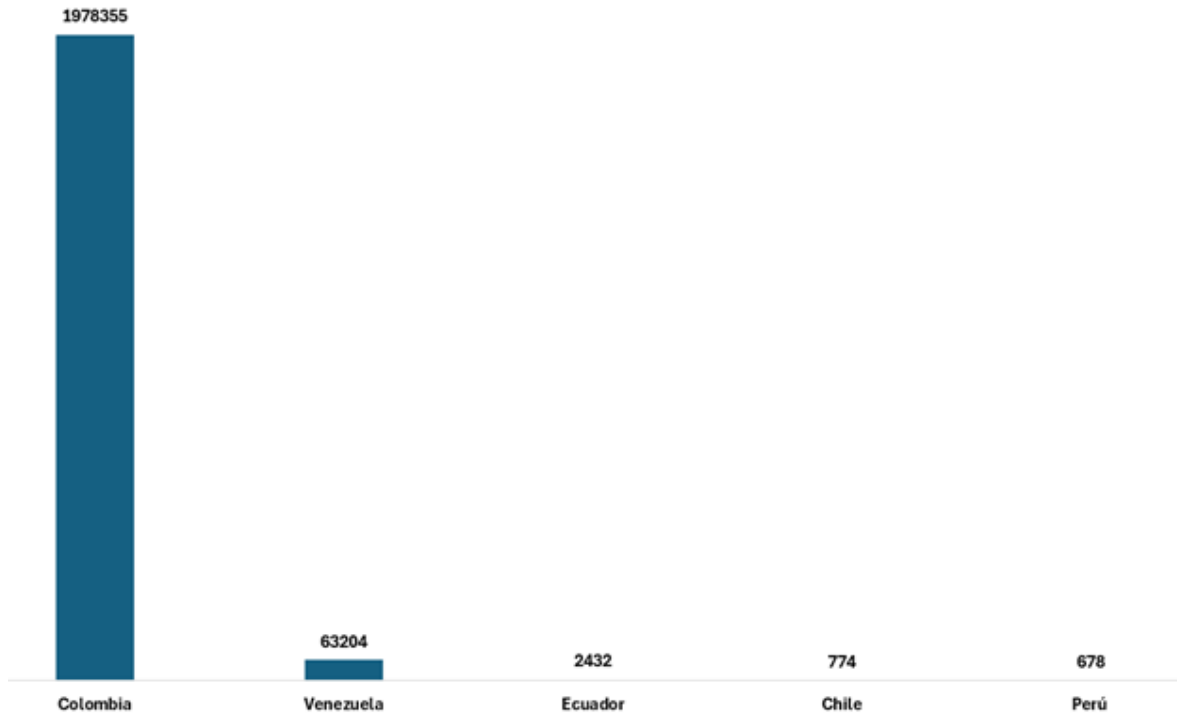
Este grupo etario se caracteriza porque el 51% (827.375) corresponde a hombres y el 49% (796.786) a mujeres, para el caso de personas intersexuales (110), el porcentaje no es representativo al número total de la población.

Del total de usuarios hombres el 8,29% nacieron en la ciudad de Bogotá D.C, seguido por Medellín con un 4,18% por su parte, Barranquilla atiende un 3,74% del total. En cuanto a las mujeres que se encuentran entre los 6 meses y los 5 años, 11 meses, se destaca igualmente que la mayoría de las niñas atendidas nacieron en Bogotá D.C, las cuales equivalen al 8,23%, mientras que las niñas recibiendo algún servicio de primera infancia nacidas en Medellín son del 4,09% y en Barranquilla el 3,74%

Por último, de los individuos registrados con género intersexual se destaca que el 13,44% nacieron en la ciudad de Medellín, seguidos por los nacidos en Riohacha con un 8,18% y Cartagena con un 6,36%.

Frente a la población categorizada como intersexual, para ambos grupos etarios es de resaltar que estos son registrados en el Sistema de Información Cuéntame por parte de las Entidades Administradoras de Servicio (EAS) de acuerdo con la información proveniente del registro civil o a partir de lo indicado por los padres o cuidadores.

Gráfica 10. País de nacimiento de los usuarios.



Fuente: Base Beneficiarios únicos 31/01/2023 a 31/01/2024. Dirección de Planeación y Control de Gestión.

Se presentan los cinco países más representativos según lugar de nacimiento, así que del total de usuarios el 96,63% son colombianos, el 3,09% son venezolanos, el 0,12% son ecuatorianos, el 0,04% son chilenos y peruanos respectivamente.

Los usuarios de nacionalidad colombiana son atendidos en su mayoría en el servicio Desarrollo Infantil en Medio Familiar Sin Arriendo, en donde se identifica a 472.912 sujetos que representan el 23,9% del total (1.978.355), le siguen los atendidos en HCB – Comunitario con el 17,93% (354.776 individuos). Para los usuarios venezolanos la atención es brindada mayoritariamente en el servicio HCB – Comunitario con 14.554 individuos representados en un porcentaje del 23,03%, en tanto que aquellos que reciben servicio en los CDI Sin Arriendo, corresponden a 8.163 lo que equivale a un 12,92%.

Finalmente, los individuos de nacionalidades distintas a la colombiana y venezolana, que son las más representativas en la gráfica, reciben atención principalmente en el servicio de Desarrollo Infantil en Medio Familiar Sin Arriendo, con un total de 825 personas. Es importante destacar que los niños y niñas son titulares de derechos; por lo tanto, sin importar su nacionalidad o contexto cultural, pueden acceder a los servicios de Primera Infancia siempre que cumplan con los criterios de selección establecidos por el ICBF.

RESULTADOS A NIVEL DE FOCALIZACIÓN PARA LOS USUARIOS ATENDIDOS

Proceso de la política social que permite direccionar los recursos y esfuerzos de las intervenciones de los programas sociales hacia los grupos de población más pobre y vulnerable, a partir del principio de eficiencia y equidad, con el fin de reducir las privaciones a las que se enfrenta esta población. La focalización es un proceso que involucra distintos momentos: (i) identificación; (ii) selección; y (iii) asignación, los cuales resultan relevantes al momento de evaluar y mejorar los resultados que alcanzan los programas sociales.

Para la identificación, priorización y selección de los usuarios en los diferentes servicios, la atención a prestar a los potenciales usuarios está dada en función de parámetros de elegibilidad e inclusión con los cuales se puedan brindar un servicio de primera infancia a las niñas y niños que más lo necesitan.

Los parámetros establecidos responden a criterios técnicos y operativos ajustados a la misión de la Dirección de Primera Infancia y el ICBF, que priorizan la atención de población de acuerdo con el grado de derechos vulnerados, inobservados y/o amenazas³.

CUMPLIMIENTO CRITERIOS DE FOCALIZACIÓN

La apropiación de la focalización como proceso al servicio de la búsqueda de la equidad en la política social en Colombia, ha generado el diseño e implementación de instrumentos de focalización de tipo individual y geográfico que facilitan la articulación de la política y el logro de sus objetivos; no obstante, se deben considerar otros criterios por los cuales los diferentes usuarios se puedan postular o vincular a los servicios de educación inicial para la primera infancia del ICBF.

Los criterios de focalización son catalogados como instrumentos que permiten identificar y localizar los distintos grupos de población de modo de orientar el diseño y la implementación de programas y acciones destinadas a satisfacer necesidades básicas de salud, nutrición, educación, entre otros.

3. Consultar en el portal web ICBF: Proceso Promoción y Prevención / Primera Infancia "Guía para la Focalización de Usuarios de los Servicios de Primera Infancia V3"

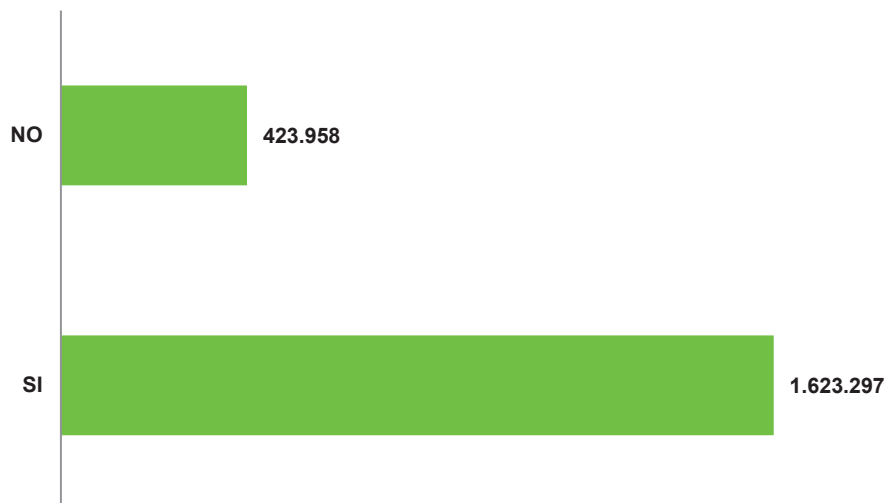
Gráfica 11. Víctimas



Fuente: Base Beneficiarios únicos 31/01/2023 a 31/01/2024. Dirección de Planeación y Control de Gestión.

De los 148.863 usuarios que hacen parte del registro único de víctimas, el 34,06% son hombres, mientras que un 65,94% son mujeres; así mismo, del 1.898.392 de usuarios que no hacen parte del registro único de víctimas, el 52,13% son mujeres a diferencia del 47,87% correspondiente a hombres.

Gráfica 12. Cruce Sisbén IV



Fuente: Base Beneficiarios únicos 31/01/2023 a 31/01/2024. Dirección de Planeación y Control de Gestión.

Del total de la población en los servicios de atención en la primera infancia del ICBF el 79,29% cumple con el criterio de focalización de la metodología del Sisbén IV.

Gráfica 13. Usuarios que presentan discapacidad.



Fuente: Base Beneficiarios únicos 31/01/2023 a 31/01/2024. Dirección de Planeación y Control de Gestión.

De los 4.019 usuarios que presentan discapacidad el 63,4% son hombres (2.548) y el 36,6% son mujeres (1.471).

Gráfica 14. Red unidos.

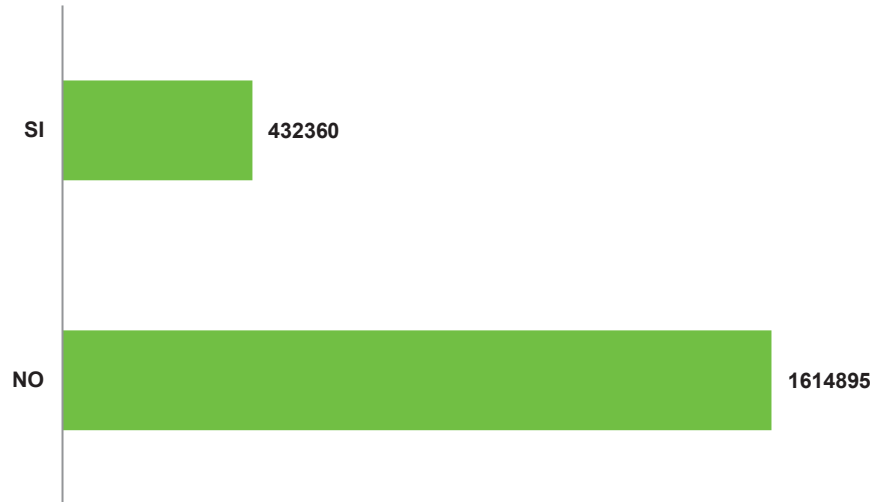


Fuente: Base Beneficiarios únicos 31/01/2023 a 31/01/2024. Dirección de Planeación y Control de Gestión.

De los 17.923 usuarios que cumplen con el criterio de Red Unidos el 93,44% son mujeres (16.748) y el 6,56% son hombres (1.175). En el municipio de Ciénaga se presenta el

mayor número de usuarios atendidos (285) que cumple este criterio, seguido por Quibdó (258) y San Andrés de Sotavento (254).

Gráfica 15. Municipios PDET.



Fuente: Base Beneficiarios únicos 31/01/2023 a 31/01/2024. Dirección de Planeación y Control de Gestión.

De 432.360 usuarios que se atienden en municipios Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial - PDET, 234.663 están en zonas rurales y 197.653 en zona de cabecera. La atención se presta en 168 de los 170 municipios PDET, entre los que destacan de manera representativa la atención de usuarios son Valledupar (25.208), Santa Marta (24.389) y Buenaventura (18.323).

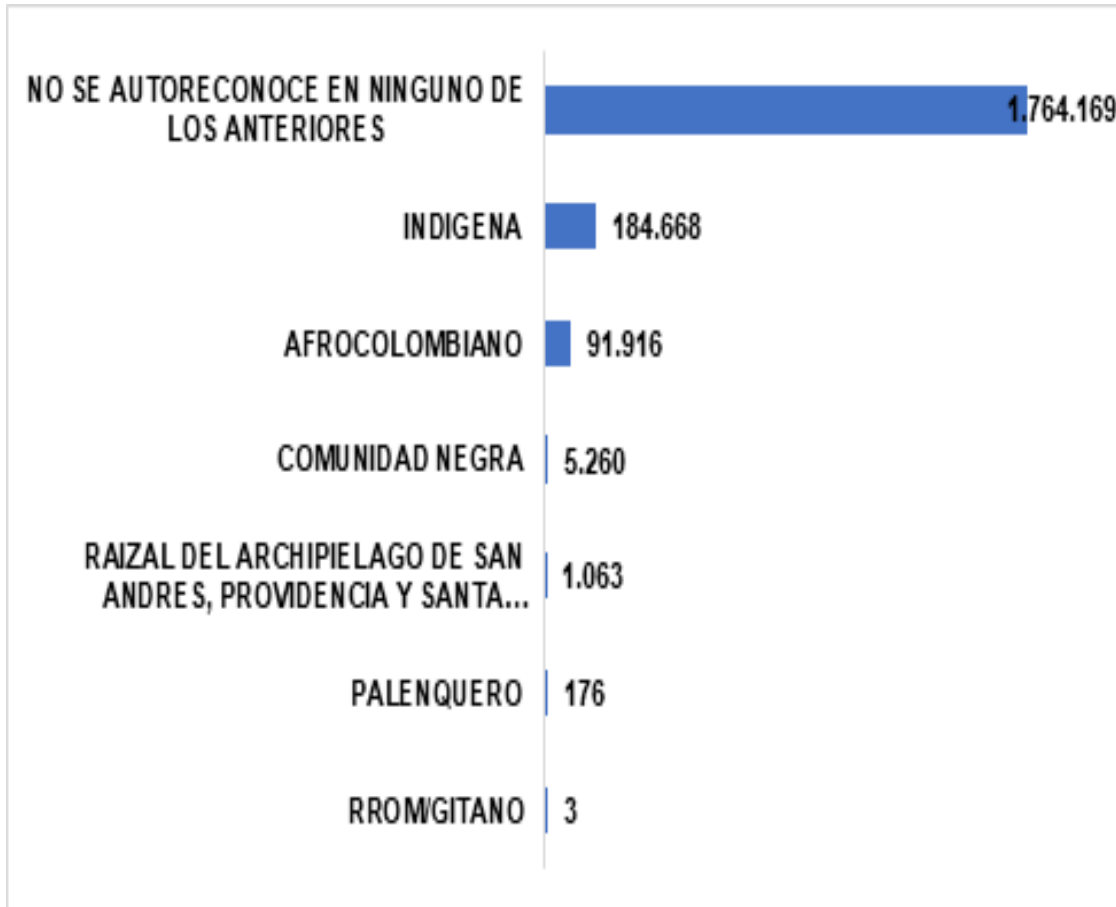
Gráfica 16. Familias en acción.



Fuente: Base Beneficiarios únicos 31/01/2023 a 31/01/2024. Dirección de Planeación y Control de Gestión.

De la población que cumple con el criterio de focalización, se tiene que el 92,03% corresponde a niñas y niños entre los 6 meses y 5 años, 11 meses, el 7,96% a mujeres gestantes, mientras que el 0,01% son menores de 6 meses.

Gráfica 17. Grupos étnicos.



Fuente: Base Beneficiarios únicos 31/01/2023 a 31/01/2024. Dirección de Planeación y Control de Gestión.

Un total de 283.086 usuarios se auto reconocen dentro de un grupo étnico, de los cuales:

- El 65,23% se auto reconocen como indígenas, de los cuales se destaca que el 13,37% son atendidos en Uribia, seguido por Manaure con un 9,41%.
- El 32,47% se auto reconocen como afrocolombianos, el municipio que más atiende personas correspondientes a este grupo es Quibdó con 16.168, seguido por San Andrés de Tumaco con 6.501 usuarios.
- y finalmente, las comunidades negras, raizales, palenqueras y Rrom/gitanos, en conjunto representan el 2,3%, destacando que en Buenaventura se concentra la mayor atención de la comunidad negra con 1.815 usuarios.

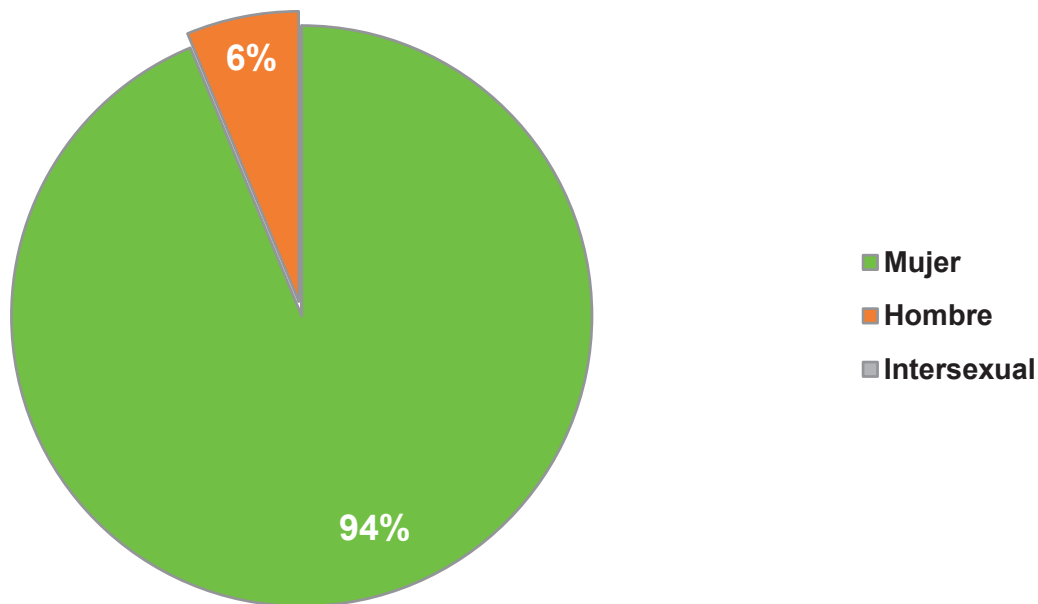
RESULTADOS SOBRE EL TALENTO HUMANO

(MADRES/PADRES COMUNITARIOS Y AGENTES EDUCATIVOS)

Las madres y padres comunitarios, así como los agentes educativos, son aquellas personas responsables del cuidado de las niñas y los niños de primera infancia. Son reconocidos en su comunidad por su solidaridad, convivencia y compromiso con el desarrollo de los niños, niñas y sus familias .

Se presentan a continuación los aspectos más relevantes sobre el talento humano:

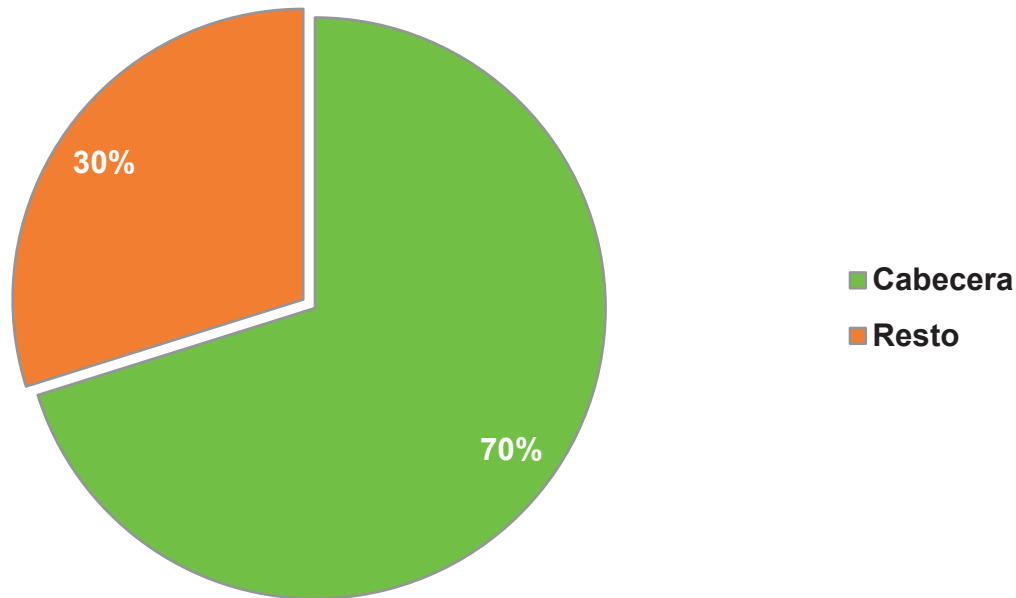
Gráfica 18. Cantidad de madres/padres comunitarios y agentes educativos.



Fuente: Base Beneficiarios únicos 31/01/2023 a 31/01/2024. Dirección de Planeación y Control de Gestión.

De un total de 163.101 individuos únicos categorizados como talento humano, se evidencia que el 72% (118.108) corresponden a agentes educativos y el 28% restante (44.993) corresponden a madres y padres comunitarios.

Gráfica 19. Zona de ubicación del talento humano.



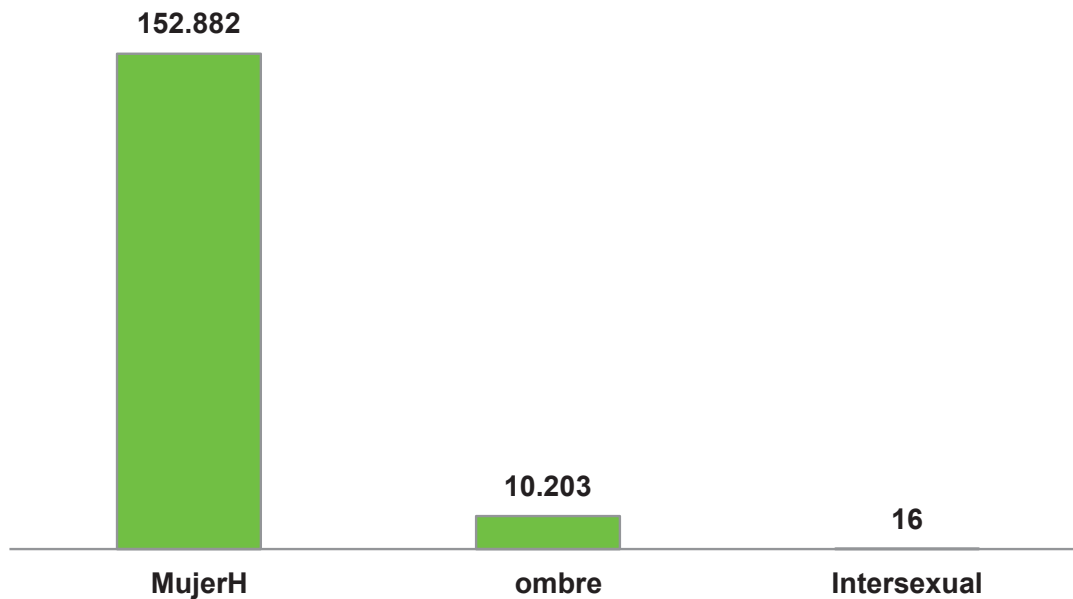
Fuente: Base Beneficiarios únicos 31/01/2023 a 31/01/2024. Dirección de Planeación y Control de Gestión.

Del total del talento humano categorizado se evidencia que el 70% (114.432) realizan sus actividades en cabeceras municipales, en comparación con el 30% (48.669) restante que desempeña sus labores en zonas resto, como la ruralidad y aledaños.

A partir de la base de datos utilizada para la caracterización, se observa que 1.229.496 usuarios están siendo atendidos en áreas urbanas, esto guarda relación con la ubicación del talento humano, ya que los espacios físicos funcionan principalmente en las casas de madres o padres comunitarios. En este sentido, es importante destacar que dichas casas son supervisadas por el Centro Zonal o Regional para asegurar que cumplan con las condiciones adecuadas para la atención.

Además de las infraestructuras presentes en las áreas urbanas, donde se concentra la mayor parte de los agentes educativos, se resalta el nivel académico de estos profesionales. Entre ellos se encuentran especialistas en áreas psicosociales, salud y nutrición, así como otros profesionales que se integran según las necesidades específicas de la población y el territorio.

Gráfica 20. Género del talento humano.



Fuente: Base Beneficiarios únicos 31/01/2023 a 31/01/2024. Dirección de Planeación y Control de Gestión.

Del total del talento humano categorizado, se observa que un 94% son mujeres, mientras que el 6% restante corresponde a hombres, con una baja representación de personas intersexuales. Aunque la mayoría del talento humano es femenino, también hay hombres capacitados para brindar atención a niñas, niños y mujeres gestantes, esto refleja un proceso en el que se verifica la idoneidad de cada individuo para garantizar la calidad en la prestación de los servicios de atención inicial en la primera infancia.

LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA. VIGENCIA 2023.

La participación debe entenderse no sólo como un derecho y un deber ciudadano, sino como un mecanismo que contribuye a la apropiación y el empoderamiento de las comunidades a través de elementos que aportan a la reflexión del papel que cada uno cumple en relación con la atención y cuidado de las niñas y los niños, generando de esta manera acuerdos, procesos, programas, proyectos y alternativas de atención.

En otras palabras, la participación puede ser entendida como “un proceso en el que distintas fuerzas sociales, en función de sus respectivos intereses, intervienen directamente o por medio de sus representantes en la marcha de la vida colectiva con el fin de mantener, reformar o transformar los sistemas vigentes de organización social y política” (Velázquez 2003, p. 19). Este concepto incluye dos elementos fundamentales que deben ser tenidos en cuenta. El primero está relacionado con las particularidades de los actores, reconociendo que todos tienen intereses distintos basados en el género, generación, etnicidad entre otros, y que por lo tanto se debe garantizar que todos independientemente de sus características diferenciadoras deben tener las mismas posibilidades de participar y de ser escuchados.

El segundo elemento es el “para qué” del proceso participativo, el cual puede ser para mantener, reformar o transformar los sistemas vigentes de organización social y política; lo cual reafirma la importancia de la participación en el proceso de generación de actitudes responsables frente a la atención y cuidado de nuestras niñas y niños, así como contribuir a la transformación positiva de la atención a través de las diferentes modalidades definidas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF.

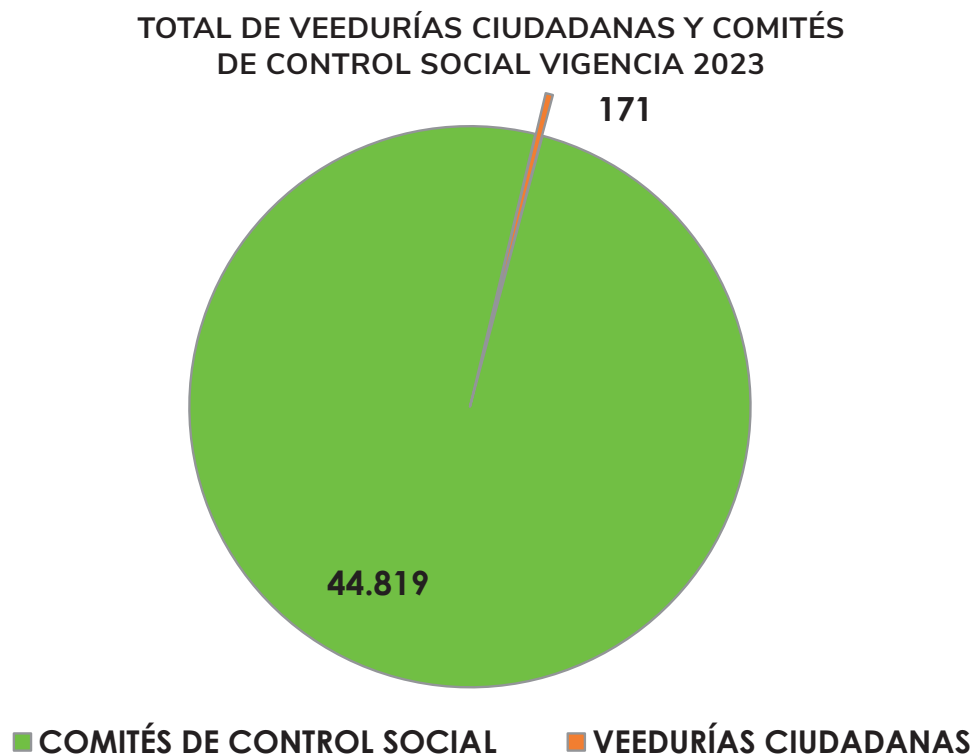
En este sentido, la particularidad del concepto de participación implica el ejercicio equitativo de poder, no solo de quienes toman las decisiones, sino de quienes recorren las múltiples realidades de un espacio que es vivido, percibido y concebido por diferentes individuos con diversidad de experiencias y roles. Por esto, no solo se trata de la identificación de quienes tienen presencia o poder de decisión sobre un territorio, sino de la forma como las múltiples interacciones, formas de conocimiento y el poder sobre el manejo de los recursos económicos inciden en el proceso de toma de decisiones (IDEA, 2013).

De tal manera, la participación se convierte en eje fundamental para la garantía de derechos de las niñas y los niños, no entendida como la simple acción de participar, sino como un acto de construir conjuntamente desde las diferentes cosmovisiones e

intereses. De ahí que la participación sea un elemento esencial de la democracia, en la medida en que la participación de todos los actores vinculados, garantiza el compromiso y sostenibilidad para que las comunidades ejerzan control, protección, administración de manera colaborativa con las entidades, particularmente con el ICBF, sobre sus territorios de acuerdo con sus usos, costumbres y necesidades contextuales.

La participación ciudadana en la atención del ICBF para la primera infancia busca, que las comunidades desde el principio de corresponsabilidad, se conviertan en agentes activos para el desarrollo de acciones conducentes a garantizar el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes.

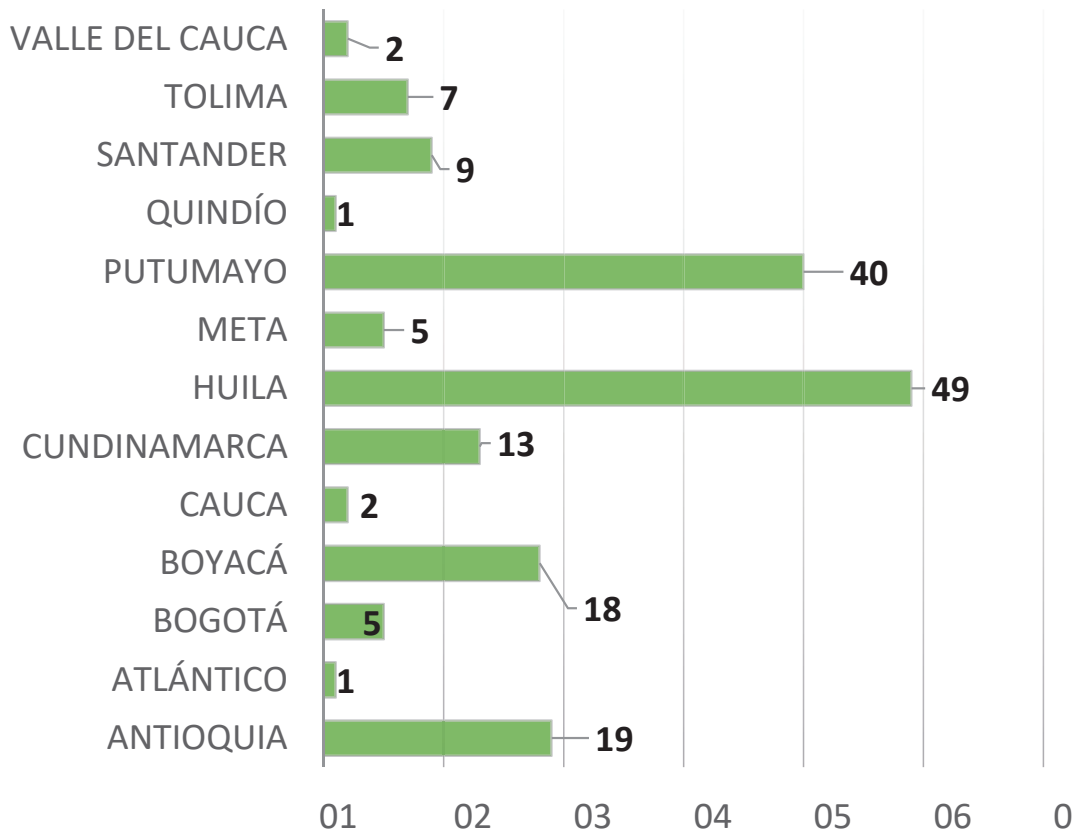
A continuación, se describen los resultados del proceso de participación ciudadana y control social, mediante la conformación de veedurías ciudadanas y los comités de control social para el año 2023.



El año 2023 se destaca la conformación de 171 veedurías ciudadanas en los servicios de Primera Infancia, lo que indica un aumento en la participación de la comunidad en la supervisión de los servicios de Primera Infancia. Esto refleja un compromiso social y un interés en mejorar la calidad de estos servicios.

Se evidenció que las regionales que tuvieron un mayor impacto en la participación mediante las veedurías ciudadanas

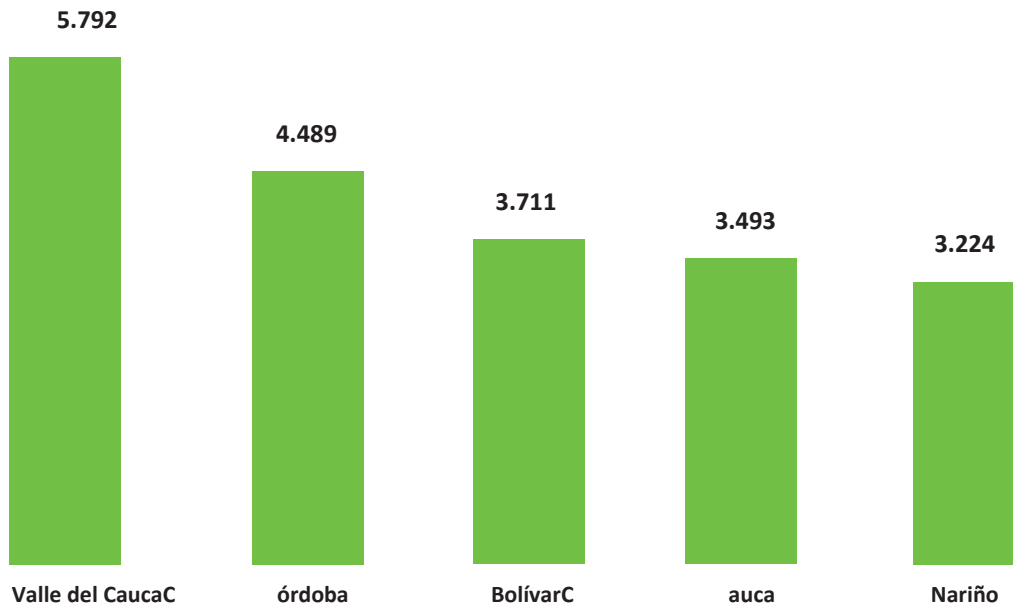
TOTAL DE VEEDURÍAS POR DEPARTAMENTO VIGENCIA 2023



Se evidenció que ciertas regiones, como Huila, Putumayo y Antioquia, tuvieron un mayor impacto en la creación de veedurías ciudadanas, lo cual implica acciones positivas en materia de participación y movilización ciudadana, reconociendo que el establecimiento de veedurías ciudadanas para el seguimiento, control y evaluación a los servicios de Primera Infancia es un indicador positivo de participación comunitaria.

De otra parte, se evidencia la importancia de fortalecer mediante procesos de capacitación, asistencia técnica y acompañamiento a las regionales del Instituto en la conformación de veedurías ciudadana, siendo este instrumento fundamental para garantizar la transparencia, la calidad y la rendición de cuentas en los servicios de Primera Infancia, además, de fomentar el sentido de corresponsabilidad y empoderamiento de los ciudadanos. La participación activa de las comunidades en el seguimiento y control a la prestación de los servicios a la primera infancia, coadyuvan de manera importante en el mejoramiento de la calidad de los servicios, además de asegurar que se alineen con las necesidades en contexto territorial de la población.

**Regionales con mayor cantidad de comités
de control social 2023 - Primera Infancia**



Fuente: Archivos 2023-Repositorio Control social

En 2023, se registraron 44,819 comités de control social enfocados en los servicios de Primera Infancia. Las regiones con mayor impacto en la participación a través de estos comités fueron:

- Valle del Cauca: 13%
- Córdoba: 10%
- Bolívar: 8.3%
- Cauca: 7.8%
- Nariño: 7.2%

Los comités de control social creados, representan el 46,2 % del total general de del país.

Estas cifras reflejan un compromiso significativo en el fortalecimiento del control social en los servicios dirigidos a la primera infancia en estas regiones. Este impulso no solo promueve la vigilancia sobre los servicios, sino que también fomenta la participación activa de la comunidad en la construcción de un mejor futuro para las niñas y los niños del país

CONCLUSIONES

A partir de los datos observados con corte al 31 de enero de 2024, se evidencia que la cobertura de los servicios de atención a la primera infancia del ICBF se concentra mayoritariamente en la modalidad familiar, seguida de la institucional, comunitaria e intercultural, de acuerdo con la oferta regional del Instituto en Colombia. La mayoría de los atendidos pertenece al grupo de 6 meses a 5 años y 11 meses, seguido por los menores de 6 meses y, finalmente, por las mujeres gestantes.

Aunque el 96,63% de los usuarios atendidos son colombianos, también se brinda atención a población migrante, donde los venezolanos representan un 3,09%. Esto refleja la respuesta del país ante el fenómeno migratorio; además, es relevante señalar que el 60% de los beneficiarios de los servicios de atención a la primera infancia se ubican en zonas urbanas, lo cual coincide con la concentración poblacional en estas áreas. Un avance significativo en los esfuerzos del Gobierno Nacional para asegurar el acceso a la educación inicial es la cobertura del 40% en zonas rurales y rurales dispersas.

Las madres / padres comunitarios y los agentes educativos desempeñan un papel crucial en los servicios de atención a la primera infancia, siendo su compromiso vital para el desarrollo integral de los niños desde una perspectiva cultural y territorial. Es necesario implementar estrategias que fortalezcan las capacidades técnicas de todo el talento humano, quienes actualmente constituyen el 30% en áreas rurales, en comparación con la presencia en zonas de cabecera. Esta reducción en zonas rurales puede dificultar la creación de condiciones adecuadas para quienes necesitan atención más especializada.

Durante la vigencia 2023, la Dirección de Primera Infancia promovió la participación ciudadana mediante la implementación y consolidación de comités de control social y veedurías ciudadanas. Estos mecanismos permiten que las comunidades hagan seguimiento a la correcta inversión de los recursos públicos y aseguren una gestión eficiente de los recursos destinados a la atención de la primera infancia.

Al empoderar a los ciudadanos, se fomenta la corresponsabilidad social y una mayor transparencia, lo que resulta en un uso efectivo de los recursos y en la mejora de la calidad de los servicios ofrecidos. Este accionar no solo garantizó una mejor gestión de los programas implementados, sino que también ayudó a crear un vínculo de confianza entre la población y el ICBF, como responsable de la atención a la primera infancia. Estas acciones subrayan la importancia de la participación ciudadana como un mecanismo clave para mejorar la gestión pública, ya que promueven la transparencia y el uso eficiente de los recursos.



LÍNEA DE
ATENCIÓN A
NIÑOS, NIÑAS
Y ADOLESCENTES.
PROTECCIÓN - EMERGENCIA - ORIENTACIÓN

Línea gratuita nacional ICBF:
01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia